AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

Dependencia: **ABASTECIMIENTOS**
Fecha elaboración: 27 de agosto del 2025

ANALISIS DEL SECTOR

Objeto del proceso: ADQUISICIÓN DE CONTAINER TIPO OFICINA CON LAS ADECUACIONES E INSTALACIONES ELÉCTRICA Y DE RED PARA EL SERVICIO DE INTERNET"

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, creado mediante Decreto 4746 de 2005 que dispuso la fusión de los Fondos Rotatorios de la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana en el Fondo Rotatorio del Ejército, el cual fue modificado mediante el Decreto 1753 del 27 de octubre de 2017, "Por el cual se modifica la estructura interna de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y se determinan las funciones de sus dependencias".

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM) en cumplimiento de su misión institucional, la cual tiene por fin *"Proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerza s Militares de Colombia y a otras Entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios"*; ejecuta el abastecimiento y la alimentación diaria bajo las diferentes modalidades previstas en los Contratos Interadministrativos de Alimentación a las diferentes Unidades del Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aérea Colombiana y otras Entidades; lo cual implica la optimización de los recursos dispuestos por el Gobierno Nacional y de acuerdo con los fines de la contratación estatal expresados en el artículo 3º de la ley 80 de 1993, que reza: "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines."; debe entonces, propender por satisfacer las necesidades propias de su funcionamiento mediante la adquisición de los bienes y/o servicios que le faciliten el cumplimiento de las actividades asignadas en el Decreto de creación N° 4746 de 2005 y en el Decreto de reestructuración N° 1753 de 2017.

Contrato interadministrativo N° 050 DIADQ – DIPER - 2024, celebrado entre el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional y la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, cuyo objeto es: El abastecimiento de estancias de alimentación con destino al personal soldados y alumnos de las unidades militares del Ejército Nacional, de acuerdo anexo N° 1 de este contrato, el N° 2 de la solicitud de oferta del proceso y la oferta presentada por el contratista, que hacen parte integral del presente contrato.

Contrato Interadministrativo N° 002 ARC –JOLAN- 2023 cuyo objeto es: Contratar el abastecimiento de estancias de alimentación para el personal de Infantes de Marina, Cadetes y Alumnos de las diferentes Escuelas de Formación, de acuerdo con los anexos A, B, C, D, E, F, G del proceso contratación interadministrativa

Así también con el Contrato Interadministrativo N° 185-00-A-COFAC-DILOS-2022 cuyo objeto es El suministro de estancias de alimentación diaria para el personal Soldados de Aviación que prestan su servicio militar obligatorio; el servicio de alimentación para el personal de Alférez, Cadetes, Distinguidos, Alumnos y Soldados que sean destinados en comisión del servicio por actividades

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
ENCUESTA SATISFECHA
Certificate No.
LAT-0977

operacionales, administrativas y ceremoniales, de acuerdo a la ficha técnica y las condiciones propias del servicio requerido. Para tal fin, la Agencia Logística en su conjunto y a través de las Direcciones Regionales en todo el país, opera el abastecimiento clase I hasta el área donde se encuentran ubicados los diferentes catering de estas fuerzas con las que se suscribió los anteriores contratos, y en cumplimiento de ellos, surge la necesidad de adquirir materia prima e insumos para satisfacer dicha necesidad, proveyendo los requerimientos de cada una de las unidades tácticas.

Teniendo en cuenta la necesidad de los abastecimientos establecidos para el cumplimiento de los partes diarios en catering y unidades militares y en concordancia con las tablas de porciones determinadas por operaciones logísticas a nivel nacional, la Agencia Logística Regional Norte cuenta con dos centros de almacenamiento y distribución (CAD´S) ubicados estratégicamente en los departamentos de atlántico CAD´S 1 Malambo y en córdoba CADS´S 2 Montería, por lo anterior y en cumplimientos de instrucciones de la Dirección General de la agencia Logística de las Fuerzas Militares, se considera que se debe de realizar mantenimiento profundo a las instalaciones del CADS 1 Malambo incluido pisos, paredes, redes eléctricas, techo, puertas y ventanearía, para que cumpla con los estándares mínimos del manual de almacenamiento y distribución, el manual de operaciones logísticas y la normatividad sanitaria.

Teniendo la necesidad de trasladar el CAD´S 1 Malambo se realiza contrato de arrendamiento de la bodega 121 ubicada en CALLE 30, CARRERA 1-92. Parque industrial las América donde funcionara la bodega o centro de almacenamiento para abastecer los comedores de tropas, las unidades militares de responsabilidad de la regional norte. Es preciso aclarar que las bodegas que se encontraban opcionales y por su ubicación, solo una, tenía oficina, sin embargo, no contaba con el servicio de vigilancia y su costo de arriendo era mayor al costo actual de arriendo que se tiene, razón por la cual se descartó, adicionalmente el gasto de vigilancia sobrepasaba los 12 millones de pesos mensuales, es por esta razón que por costo beneficio, se tomó en arriendo la bodega actual, ya que es más rentable la adecuación de la oficina por una única vez, que un gasto mensual por varios meses en vigilancia; así mismo, la Bodega actual, se encuentra más cerca a las instalaciones de la Regional Norte, lugar donde se encuentra el parque automotor, vehículos con los cuales se realizan abastecimientos a Unidades Militares y Comedores de Tropa, minimizando así, gasto de combustible, kilometraje y tiempo al momento de mover nuestros vehículos para ser cargados de víveres del CAD y realizar los abastecimientos.

Por lo anterior, se hace necesario indicar que la Regional Norte, tiene una necesidad, al no contar con una oficina o espacio adecuado para realizar los procesos administrativos, que debe realizar el administrador del CAD´S, como lo son los procesos de cuentas fiscales, facturación a Unidades Militares, recepción de productos en el sistema de Información ERP SAP, Por esta razón se requiere iniciar proceso de contratación de "ADQUISICIÓN DE CONTAINER TIPO OFICINA CON LAS ADECUACIONES E INSTALACIONES ELÉCTRICA Y DE RED PARA EL SERVICIO DE INTERNET" esto con el fin de no realizar adecuaciones y/o construcciones en la infraestructura del mueble en arriendo (tercero).

En concordancia con lo anterior y en atención a sus proyecciones operativas, se requiere adelantar un proceso de mínima cuantía para la adquisición de un container tipo oficina, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, a fin de cubrir la necesidad mencionada y garantizar la correcta operatividad en los procesos logísticos de la Regional Norte.

ASPECTO GENERALES

A. ECONOMICOS

SECTOR ECONÓMICO: el presente proceso pertenece al **Sector secundario y terciario**.

En la búsqueda de soluciones eficientes y económicas para espacios de trabajo, las oficinas container han surgido como opciones populares en el mercado. Las cuales ofrecen ventajas significativas, pero es crucial entender sus diferencias para elegir la opción que mejor se adapte a tus necesidades.

La tendencia de usar container marítimos para construir oficinas y otros espacios, como locales comerciales, restaurantes y espacios de coworking, está en aumento. Esta alternativa ofrece ventajas en términos de sostenibilidad, durabilidad, versatilidad y costos reducidos en comparación con la construcción tradicional.

Ventajas de las oficinas en container:

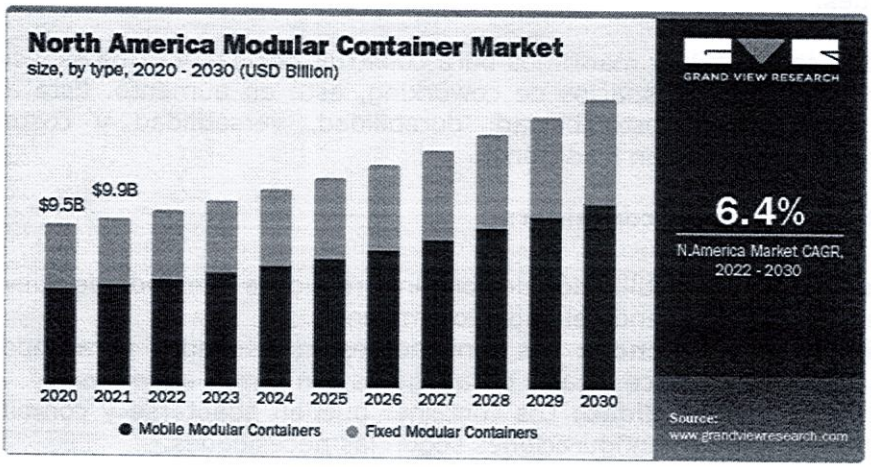
- **Sostenibilidad:** La reutilización de container reduce la demanda de nuevos materiales de construcción, disminuyendo el impacto ambiental.
- **Durabilidad y resistencia:** Los container están diseñados para soportar condiciones extremas, lo que los hace ideales para lugares con climas adversos.
- **Versatilidad y flexibilidad:** Los container pueden adaptarse y combinarse para crear diferentes espacios y configuraciones según las necesidades.
- **Costos reducidos:** La construcción con container puede resultar más económica y rápida que la construcción tradicional.
- **Diseño innovador:** Los container pueden transformarse en espacios modernos y estéticos.

Usos Comunes:

- **Oficinas:** Tanto para oficinas permanentes como temporales, como en obras de construcción.
- **Espacios de coworking:** Para crear ambientes de trabajo colaborativos y modernos.
- **Locales comerciales:** Restaurantes, tiendas y otros negocios pueden aprovechar los container para crear espacios atractivos y funcionales.
- **Viviendas:** Aunque menos común para oficinas, los container también se utilizan para construir viviendas modulares.

La utilización de container como espacios de oficina y otras aplicaciones está experimentando un crecimiento significativo, impulsado por la demanda de soluciones habitacionales y comerciales flexibles y rentables. Se espera que el mercado global de casas container crezca a una tasa anual compuesta del 6.72% entre 2025 y 2034, según Precedence Research. Los container, especialmente los de 20 pies, son populares para oficinas, almacenamiento y otras aplicaciones debido a su tamaño ideal y versatilidad.

El mercado global de container modulares se valoró en USD 26.248,3 millones en 2021 y se prevé que crezca a una tasa de crecimiento anual compuesta (TCAC) del 7,5 % entre 2022 y 2030. Los container modulares son estructuras de acero prefabricadas que se utilizan como lugares de trabajo, hospitales, laboratorios, escuelas, campamentos de trabajadores en obras de construcción y alojamientos. Ofrecen una amplia gama de ventajas, como una instalación rápida y sencilla, su respeto al medio ambiente y su rentabilidad. Los consumidores pueden personalizar los container añadiendo ventanas y puertas del estilo deseado y generación de electricidad fuera de la red, entre otras.



Industria Específica:

Además, los container modulares son duraderos y soportan condiciones climáticas adversas. Se prevé un aumento significativo del desarrollo industrial y comercial que incrementará el número de personas que se mudan a las regiones metropolitanas. La rápida urbanización en ciudades como Nueva York (EE. UU.), Vancouver (Canadá) y Ciudad de México (México) ha propiciado el uso generalizado de container modulares para vivienda y almacenamiento, lo que se prevé que impulsará el crecimiento del mercado en los próximos años.

La creciente necesidad de construcción sostenible ofrece oportunidades lucrativas para el mercado objetivo. Los fabricantes están reorientando su enfoque hacia el desarrollo de construcciones sostenibles energéticamente eficientes para reducir la contaminación y la huella de emisiones a lo largo del ciclo de vida del proyecto. Los fabricantes están invirtiendo más esfuerzos en el desarrollo de container modulares energéticamente eficientes para diversos sectores, como la construcción, la administración pública, la manufactura, la educación, el comercio minorista y la agricultura. Por ejemplo, Karmod Prefabricated Technologies, fabricante de container prefabricados en Turquía, ha puesto énfasis en las casas contenedor de energía verde fabricadas con el modelo de container de nueva generación. Estas casas de energía verde son una solución crucial para los países que experimentan cortes de energía.

Sin embargo, las dificultades para obtener los permisos necesarios para construir casas modulares basadas en container están frenando el crecimiento del mercado. Dado que la demanda de casas prefabricadas es relativamente nueva, obtener los permisos necesarios para construir una casa modular basada en container puede requerir tiempo y esfuerzo adicional. No obstante, varios estados de Estados Unidos, como Texas, California, Colorado y Oregón, albergan casas modulares basadas en container y cuentan con regulaciones vigentes. La falta de permisos o códigos de construcción adecuados dificulta la construcción, lo que afecta negativamente el crecimiento del mercado. Las dificultades para obtener las autorizaciones de servicios públicos pueden ser un obstáculo para el uso de container como vivienda.

Clasificación según CIIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme):

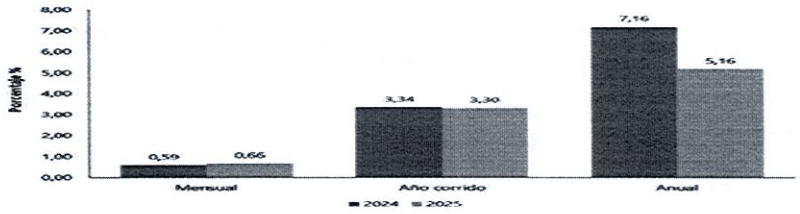
- **Código C241128.00** contenedor de carga de temperatura controlada – Comercio al por mayor de productos n.c.p.

INFORMACION DEL SECTOR.

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMO IPC 2025

Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Abril 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de abril de 2025, el IPC registró una variación de 0,66% en comparación con marzo de 2025, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,66%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,10%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,74%). Por debajo se ubicaron: Restaurantes y hoteles (0,63%), Bienes y servicios diversos (0,61%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,53%), Transporte (0,49%), Recreación y cultura (0,45%), Prendas de vestir y calzado (0,40%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,38%), Salud (0,38%), Educación (0,03%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2024 - 2025

		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,16	0,22	1,10	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,93	0,29	0,74	0,23
TOTAL	100,00	0,59	0,59	0,66	0,66
Restaurantes y hoteles	9,43	0,28	0,03	0,63	0,07
Bienes y servicios diversos	5,36	0,48	0,03	0,61	0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,43	0,02	0,53	0,02
Transporte	12,93	0,10	0,01	0,49	0,07
Recreación y cultura	3,79	-0,28	-0,01	0,45	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,06	0,00	0,40	0,01
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,43	0,01	0,38	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,38	0,01
Educación	4,41	-0,07	0,00	0,03	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,19	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,66%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,57 puntos porcentuales a la variación total.

En abril de 2025 en comparación con marzo de 2025, las variaciones de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,60%), arriendo efectivo (0,61%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,64%), electricidad (0,97%), papas (8,42%), frutas frescas (2,60%), suministro de agua (1,69%), servicios relacionados con la copropiedad (1,85%), tomate (7,27%) y cebolla (8,65%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-3,82%), naranjas (-4,07%), gas (-0,23%), alimentos para animales domésticos y mascotas (-1,00%) y tomate de árbol (-2,96%)

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

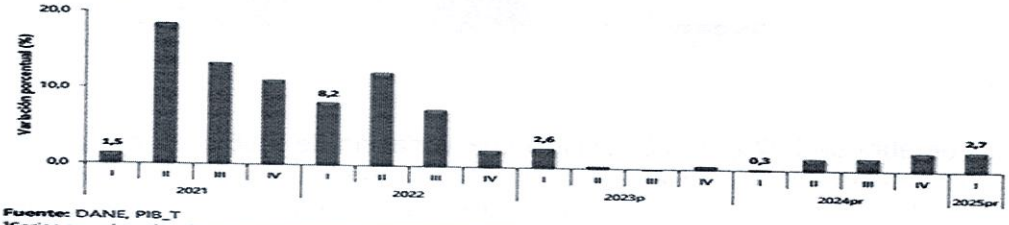
DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C., 15 de mayo 2025

Producto Interno Bruto (PIB)
I trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025pr-I



Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[p]preliminar
[pr]provisional

Industrias manufactureras

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%.
- Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
- Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.
- Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crece 7,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas.
- Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques;

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015 EMPRESA CERTIFICADA

fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,9%.

DANE

Boletín técnico
Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T)
I trimestre de 2025pr

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,9	0,3
Fabricación de productos textiles[3]	5,6	1,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	0,7
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-1,8	-0,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	1,7	-0,9
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	7,1	3,4
Industrias manufactureras	**1,4**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

B. TECNICOS

La Agencia logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, para el desarrollo sus compromisos institucionales, requiere contar con los equipos y herramientas necesarias para el cumplimiento de su misión, en aras de cumplir de manera adecuada con las obligaciones contraídas con las Fuerzas Militares. Además de garantizar las buenas prácticas de almacenamiento por parte de los centros de almacenamiento y distribución de la Entidad, además de contar con una oficina o espacio adecuado para realizar los procesos administrativos, que debe realizar el administrador del CAD´S, como lo son los procesos de cuentas fiscales, facturación a Unidades Militares, recepción de productos en el sistema de Información ERP SAP, se requiere container tipo oficina utilizadas para estos fines y mejores las óptimas condiciones.

Nota: Dentro del informe técnico de contratación se encuentran las condiciones y especificaciones, mínimas y especiales, que los oferentes a participar deben cumplir para el proceso de selección y lograr ser adjudicados.

A. Regulatorios:

Ley 80 de 1993. Estatuto General de Contratación

Ley 1150 de 2007. Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

Ley 1474 de 2011. "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".

Ley 1480 de 2011. Estatuto del consumidor

Ley 019 de 2012. "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".

Decreto 1082 de 2015. "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"

Resolución 1407 de 2018. "Por la cual se reglamenta la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio, metal y se toman otras determinaciones"

II. ESTUDIO DE LA OFERTA:

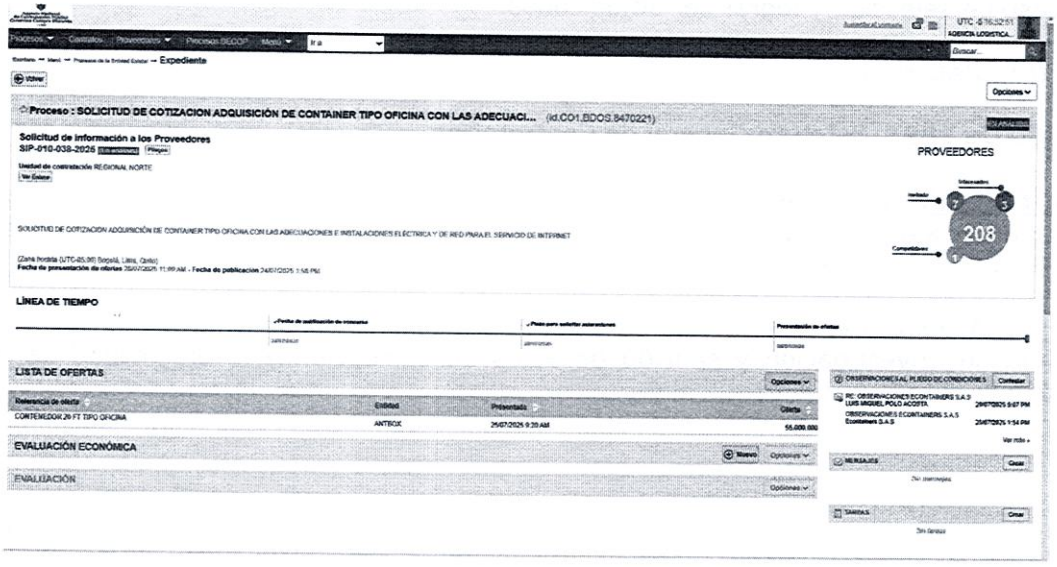
Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

Análisis de recursos: Se requieren empresas que estén en capacidad logística y con inventarios suficientes para proveer los elementos establecidos en las especificaciones técnicas.

Experiencia de la empresa: Se requiere que las empresas al menos tengan experiencia en el mercado, garantizando que estén enfocadas al desarrollo de actividades tales como industria fabricante y/o comercializador de container

Empresas Consultadas: Partiendo de la necesidad que ha surgido en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, de adquirir un container se realizó proceso de cotización abierta a proveedores a nivel nacional adelantando proceso en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II, proceso **SIP- 010-038-2025 Container** en la cual se obtuvo una oferta de las empresas del mercado ANTBOX Nit. 901239011

RAZÓN SOCIAL	NIT	CIUDAD	SECTOR
ANTBOX	NIT. 901239011	ANTIOQUIA	COMERCIALIZADORA
RAPIBAÑOS CONTAINER	Nit: 901 637 034-3	BARRANQUILLA	COMERCIALIZADORA
E-CONTAINER	NIT. 900641692-1	BOGOTA	COMERCIALIZADORA
CONTEMAQ	Nit. 900.307.203-2	BARRANQUILLA	COMERCIALIZADORA



Por lo anterior expuesto, se solicitó por medio de correo electrónico a varios proveedores cotizaciones para desarrollar el análisis económico, y se recibieron tres cotizaciones más en las cuales se suministró las características claras de los productos a cotizar, tiempo de entrega, lugar de entrega y de los descuentos de ley, por concepto de adquisición container oficina para el CAD´S Malambo, con las cotizaciones recibidas de las empresas del sector ANTBOX NIT. 901239011de por SECOP II. ubicada en la cuidad de Bogotá; y por correo electrónico institucional E-CONTAINER NIT. 900641692-1 ubicada en la ciudad de Bogotá y Manizales, RAPIBAÑOS CONTAINER Nit: 901 637 034-3 ubicada en la cuidad de Barranquilla y CONTAMQ NIT. 900.307.203-2 ubicada en la ciudad de Barranquilla.

			ANTBOX NIT. 901239011	RAPIBAÑOS CONTAINER NIT: 901 637 034-3	E-CONTAINER NIT. 900641692-1	CONTEMAQ NIT. 900.307.203-2	PRECIO PROMEDIO
ITEM	**PRODUCTO**	**UNIDAD MEDIDA**	**PRECIO IVA INCLUIDO**	**PRECIO IVA INCLUIDO**	**PRECIO IVA INCLUIDO**	**PRECIO IVA INCLUIDO**	**PRECIO**
1	CONTAINER TIPO OFICINA 20" Incluye 1 Puerta + 2 Ventanas + 1 Aire Acondicionando, Piso Madera Laminada, Puntos Electricos. Paredes y Techo en Fibracemento	UND	55.000.000	35.700.000	60.519.830	$ 35.500.000	35.600.000

Con la información suministradas por las 4 empresa cotizadas se procede a realizar un análisis de precios ofertado por la empresa que enviaron cotización observamos que el precio de la empresa ANTBOX y E-CONTAINER son elevados debido al costo de logística de transporte ya que no se encuentra en la ciudad de Barranquilla sino en Bogotá y Manizales y los cotos de transporte elevan el precio del container, por lo cual se escoge el precio promedio de las empresas que aportaron cotización de la ciudad de Barranquilla RAPIBAÑO CONTAINER y CONTEMAQ.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD MEDIDA	MENOR PRECIO
1	CONTAINER TIPO OFICINA 20" Incluye 1 Puerta + 2 Ventanas + 1 Aire Acondicionando, Piso Madera Laminada, Puntos Eléctricos. Paredes y Techo en Fibrocemento	UND	35.600.000

III. PRESUPUESTO DEL PROCESO:

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso de selección corresponde a la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 35.700.000,00), IVA CONFORME AL ESTATUTO TRIBUTARIO, respaldado por el CDP No.** 12725 **de fecha 06 de agosto de 2025**, distribuidos por rubros así:

Certificate No.
LAT-0977

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
COEQCAD- COMPRA EQUIPO CADS	A-05-01-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN) y USO Presupuestal A-05-- 1-02-008-007-03-9 SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE OTROS BIENES N.C.P.	35.700.000,00

ANÁLISIS DE PRESUPUESTO ESTUDIO DE MERCADO:

Con base en lo anterior se toma el precio promedio de cotizado de las empresas con cercanía a con la ubicación de la regional norte (con el fin de mitigar riesgo y sobre costos como es el transporte), teniendo en cuenta el presupuesto asignado por la entidad, dado que el tipo de contrato es de adquisición, así mismo, el presupuesto asignado por la compra general para la Regional Norte, para el equipo o container es de Treinta y cinco Millones Seiscientos Mil Pesos MCTE ($ 35.600.000).

Nota 1: El valor de las ofertas debe presentarse en moneda legal colombiana (pesos), sin centavos.
Nota 2: La propuesta en ningún caso debe superar los valores unitarios determinados por la entidad para cada uno de los suministros, para consideración del menor precio, dada la modalidad de selección. So pena de ser rechazada la oferta.
Nota 3: La propuesta económica deberá ser presentada, en caso que aplique, con el IVA incluido sin decimales y el valor unitario y total utilizando número entero de acuerdo a las regulaciones tributarias colombianas aplicadas al IVA.
Nota 4: Si el proponente no discrimina el Impuesto a las Ventas (IVA) el cual se encuentra reglamentado por el estatuto tributario vigente, y en consecuencia el bien o servicio causa dicho impuesto, la entidad lo considerará incluido en el valor total de la propuesta y así lo aceptará el proponente.
Nota 5: El precio unitario final de los suministros, conforme al cual se ejecutará el presupuesto oficial (valor del contrato), corresponderá al propuesto por el proponente adjudicatario del presente proceso de selección.
Nota 6: El contrato se suscribirá hasta por el valor total del presupuesto oficial y se ejecutará de acuerdo al requerimiento y necesidad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Norte, previa aprobación del supervisor del contrato. Por lo que el valor total de la propuesta no podrá sobrepasar el presupuesto oficial establecido por la Entidad, so pena de ser rechazada la oferta.
Nota 7: El presupuesto asignado a esta contratación comprende todos los costos que pueda generar el suministro en cada uno de los lugares solicitados.
Nota 8: La entidad se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en la propuesta económica que se encuentra en el SECOP II si a ello hubiera lugar, en el entendido que dicha corrección aritmética corresponda a ajustes por aproximación al peso, siempre y cuando no altere el valor total de la oferta.
Nota 9: Los proponentes son responsables de informarse e incluir en su propuesta toda tasa, retribución, impuesto o gravamen que corresponda y/o del cual sea responsable y, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte, no aceptará reclamación alguna por estos conceptos.

Análisis de la contratación objeto de estudio

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA

El estudio de mercado se realiza con el fin de conocer los precios actuales del mercado referente a helados, Se recibieron en total 04 cotizaciones de oferentes en el mercado en la región, que pueden suministrar el equipo solicitado. Se hizo una ponderación de precios acogiendo el menor valor para seleccionar los productos adquirir, se corrobora que las empresas que aportan cotizaciones, cuentan con la capacidad de suministrar los bienes requeridos debido a que tienen experiencia en el mercado.

En este proceso se adjudicará de forma global por el menor valor ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta el presupuesto asignado por la entidad.

IV. LUGAR DE ENTREGA Y EJECUCIÓN:

CALLE 30, CARRERA 1-92. Parque industrial las América bodega 121
Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Norte.
Ciudad: Soledad
Departamento: Atlántico
País: Colombia.

TASD LUIS POLO ACOSTA
TÉCNICO DE ABASTECIMIENTO

Elaboró: TASD Luis Polo Acosta
Técnico de abastecimiento

Revisó: P.D. Angelica Roa Borre
Estructurador financiero

Aprobó: P.D Carol Santafe Ramón
Coordinadora de Abastecimiento